FACTORES QUE INFLUYEN EN LA BALANZA DE PAGOS DE MEXICO*

Agustín Luna Olmedo México

1. Generalidades

odavía no existe estimación oficial de la balanza mexicana de pagos y es casi seguro que el cómputo no termine en plazo breve a pesar de los esfuerzos que para ello continúa desarrollando el Banco de México. De todas maneras, poco a poco se están afinando los datos de que se dispone actualmente y se recolectan nuevos; así, por ejemplo, tratándose del comercio de exportación, el Comité de Aforos y el Banco Nacional de Comercio Exterior han efectuado rectificaciones de capital importancia a las estadísticas oficiales en lo que concierne al valor de los artículos exportados; el banco central, por su parte, sigue realizando nuevas investigaciones sobre los gastos de los turistas y acerca de las cantidades que sitúan al país los mexicanos que trabajan en Estados Unidos, y ha creado, dentro de su Departamento de Estudios Económicos, una sección que tiene como finalidad exclusiva el cómputo de la balanza y la investigación de los diferentes aspectos de la misma.

Si bien es cierto que el material estadístico con que se cuenta sigue siendo pobre, esto no impide formarse un juicio general acerca de la dinámica de las operaciones internacionales del país desde 1933, primer año en que las estadísticas se pueden considerar comparables a las actuales. Este hecho tiene su importancia, y se acrecentará a medida que se disponga de nuevos datos.

No viene al caso tratar de discutir la importancia de estimar la balanza; es obvia, sobre todo ahora en que se tendrá, posiblemente,

• Conferencia leída en los Cursos de Invierno de la Escuela Nacional de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, 1945; publicada por cortesía de dicha Escuela.

cierta obligación internacional de efectuarla en forma periódica. Apenas si se insistirá en la afirmación de que su cómputo consiste en explicar los movimientos de moneda internacional y en su corolario de que el mercado de cambios refleja inmediatamente la situación de las cuentas con el exterior. Se concederá por esta razón importancia especial a los factores más salientes que en una forma o en otra influyan en el valor internacional de la moneda, los cuales, como es bien sabido, son de diferente peso tratándose de países deudores que acreedores.

Aquí en México el medio circulante viene teniendo desde hace años una gran influencia elevando el ingreso vía multiplicador, y los precios internos y las importaciones por efecto de la propensión marginal a consumir y a importar. Su acción resulta decisiva en tales condiciones para el valor de la moneda y será uno de los puntos que se examinen a continuación.

2. Los Gastos Públicos y el Medio Circulante

En 1936 el Gobierno Federal inició un programa de obras públicas. El país estaba y continúa estando necesitando de ellas. Para que la producción se incremente se necesitan en muchas regiones obras de riego, caminos, ferrocarriles, plantas de energía eléctrica, etc.; pero no se contaba con los fondos necesarios para iniciar o continuar tan vasta empresa. No se podía recurrir al crédito interno para que proporcionara el total de las sumas requeridas, pues ya se sabe que el crédito público quedó en bancarrota después de la fase guerrera de la revolución y hasta en los años recientes ha sido posible un restablecimiento lento de la confianza. Además, el país nunca ha estado pleno de capitales ya que al ahorro es muy bajo, en parte porque debido a la estructura económica del país grandes sumas de dinero emigran constantemente en pago de los servicios del capital extranjero invertido y también porque el temor de algunos capitalistas mexicanos a la depreciación monetaria y a la inestabilidad de

las condiciones internas los incita en tiempos normales a conservar su dinero fuera del país manteniéndolo ocioso o devengando tasas muy inferiores a las que aquí prevalecen.

No quedó al gobierno más recurso para la realización de sus proyectos que acudir al Banco de México en demanda de los fondos indispensables, complementarios de sus ingresos ordinarios; el efecto inmediato fué el crecimiento de la circulación y del ingreso individual, de los precios (no obstante la mayor producción), de las importaciones y de las tasas de interés, con todas sus consecuencias mediatas e inmediatas sobre la balanza de pagos y sobre el nivel de vida de las clases bajas, que en el fondo son las que indirectamente financian los proyectos gubernamentales, y no siempre en su propio beneficio, sino a veces en el de grandes intereses del país y del extranjero que reciben las órdenes para la construcción de obras o el abastecimiento de materiales.

En los países ricos nada tiene de particular que el gobierno emprenda programas de obras públicas en tiempos de crisis; pero en México la política de gastos gubernamentales en la depresión, si bien es cierto que evita el desempleo, se refleja desde luego en la balanza de pagos y en el tipo de cambio. Desde este punto de vista no es criticable el desarrollo de obras públicas por el gobierno cuando en el exterior se ponen obstáculos a la salida de mercancías; en este caso las dificultades para importar hacen que la balanza de pagos se lesione en menor grado que en otras épocas, pues es menos perjudicial una inflación que una baja acelerada, ya que ésta reduce la actividad y lleva consigo el desempleo.

3. El Medio Circulante y los Precios

Se conoce por la teoría la interdependencia entre la circulación monetaria y los precios; parecía lógico esperar una correlación elevada comparando las series estadísticas correspondientes; pero la realidad es muy distinta. Es muy impreciso el concepto de circulación

monetaria. La moneda legal emitida por el Banco de México es sin ninguna duda circulación; pero ¿los depósitos bancarios? En lo que debe entenderse por medio circulante hay diferentes opiniones. Algunas veces se considera integrado por toda clase de medios de pago, otras se restringe el concepto y se computa sumando a la circulación de moneda en manos del público el total de depósitos o sólo las cuentas de cheques constituídas en moneda nacional.

En realidad ninguno de los conceptos sobre circulación o medio circulante parece estrictamente racional. En la circulación legal hay de hecho diferentes monedas y cada una posee una velocidad de circulación distinta de las demás; y en los depósitos sucede algo parecido, ya que unos se usan por sus propietarios para realizar operaciones comerciales, permaneciendo otros ociosos en espera de retiro en cuanto se presenten condiciones adversas que impulsen a sus dueños a proceder así, sucediendo esto de manera más o menos precipitada.

La parte que en la circulación legal es ociosa se puede ejemplificar con las monedas cuyo valor monetario se aproxima a su valor intrínseco; de tales monedas, sin embargo, no se puede afirmar que sus poseedores las conserven para lanzarlas al mercado en forma violenta, es decir, ofrecen para la reserva monetaria un peligro potencial pero menos grave que los depósitos. De hecho, en condiciones normales, la gente guarda monedas de plata y aun billetes de altas denominaciones y se puede estimar en México más o menos constante, de acuerdo con las condiciones que imperen, la proporción que se atesora en el total de moneda legal en poder del público. En tiempos de depresión, por ejemplo, se reducen mucho esos atesoramientos que no vienen siendo otra cosa que ahorros.

De la moneda emitida por el banco central debe omitirse la que mantienen en caja las instituciones de crédito, pues no tiene más importancia que la de constituir parte de una primera reserva de los bancos ante la posibilidad de que el público retire depósitos. Por lo que se refiere a éstos, no es fácil separar la parte activa de la inac-

tiva; quizás se podría obtener información aproximada clasificando las cuentas por la frecuencia de su velocidad; sin embargo, esa separación no se puede realizar en tiempo breve y por tal motivo se han buscado procedimientos indirectos para efectuarla. El que se encontró más racional se dedujo después de observar la semejanza de movimientos entre la velocidad de cambio de los depósitos y el valor de los documentos presentados a compensación en las cámaras. (Ver gráfica 1-A [p. 402].) Los cálculos se efectuaron usando los datos correspondientes al lapso de enero de 1933 a junio de 1942; no obstante que las condiciones no se pueden considerar precisamente normales, lo que ocurrió después indudablemente dió lugar a perturbaciones mucho más profundas. El cociente de correlación encontrado fué de 0.88.¹

Era de esperarse la existencia de la correlación. Los cheques pagados por los bancos (moneda nacional) que han de liquidar otras instituciones de crédito se transfieren a las cámaras y en éstas se hace a cada banco el cargo o abono que proceda. En tiempos normales hay una razón sensiblemente constante entre los cheques pagados y aquellos que se compensan. La experiencia no ha indicado desde la fecha en que se tienen estadísticas hasta ahora cambio apreciable en las costumbres del público en cuanto al modo de hacer efectivos sus cheques.

La velocidad de los depósitos en un tiempo dado es el cociente

¹ La ecuación de regresión de la velocidad de los depósitos sobre el movimiento de compensaciones es:

$$V' = 1.5053 C + 12038 \tag{1}$$

C es el promedio diario del valor de los documentos compensados en todas las cámaras del país y V' la rotación de las cuentas de cheques, o sea el cociente que queda de dividir el importe de los cheques pagados en un mes; expresado en cifra anual, entre el saldo de la cuenta al fin de cada mes. El método de cálculo usado para deducir la ecuación r y las otras ecuaciones de regresión que se citan en las notas hace innecesaria la obtención en cada caso de dos ecuaciones; es decir, en el caso de la ecuación r también se pueden calcular los valores de C en función de V'.

de los cheques pagados entre el saldo medio de las cuentas de depósito en ese tiempo. Para que conforme a lo expresado exista correlación entre la velocidad de los depósitos y el movimiento de compensaciones, es indispenable que el saldo de las cuentas varíe poco o no sea muy grande con respecto a los cheques pagados. Como una u otra o ambas condiciones se cumplieron hasta cierto punto durante el período cuyos datos se usaron en los cálculos, el cociente de correlación tuvo que resultar más bien elevado. Ya se explicó antes que, en términos generales, la gente, en la época normal, convierte a divisas extranjeras sus ahorros en moneda mexicana. En tales condiciones, no es absurdo admitir que en esa época, a la que corresponden los datos utilizados, el depósito ocioso casi no existió; no sólo, sino que a veces los depósitos existentes tomaron velocidades excesivas para atender las necesidades transaccionales.

La correlación entre la velocidad de los depósitos y el movimiento de compensaciones puede dejar de existir —y así ha ocurrido en los años de guerra—; habrá de inferirse en tal caso que, o el depósito está en parte ocioso si su velocidad es baja en relación con el movimiento de compensaciones o que, en caso contrario, está cumpliendo muy activamente funciones monetarias, supliendo entonces a la moneda legal.

En el supuesto de que después de junio de 1942 siguiesen siendo verdad las relaciones deducidas para el lapso mencionado, pues no habría razones para dudarlo, se calculó una serie de cifras de depósitos que se pueden considerar activos (D_a) . (Gráfica 1-D.) Estos depósitos son en realidad, en su conjunto, cuentas de depósito constituídas para la atención de las operaciones corrientes y por lo tanto no representarían en un momento dado amenaza para la reserva monetaria ya que, por su naturaleza, no son fondos destinados a la especulación y susceptibles de exportarse salvo en circunstancias de extrema gravedad.

En lo que se refiere a los depósitos ociosos, es decir, aquellos con velocidad cero, cabe hacer diversas consideraciones; desde luego, en

una situación de desconfianza casi todo el depósito ocioso se volverá activo y, en tal caso, el nivel general de los precios se elevará con tanta violencia como ocurra la conversión, o bien, la reserva monetaria se reducirá a medida que el público compre divisas y retire de los bancos su dinero. El depósito ocioso guarda, además, cierta relación con la reserva monetaria en exceso de la calculada que da idea de los peligros que pesan sobre esta última si el tipo de cambio no está correctamente fijado o se mantiene un sistema de libertad en las operaciones con el exterior.

Similar a la influencia del depósito ocioso sobre la reserva es la de los valores públicos colocados, pues en un momento dado se pueden transferir a moneda nacional o utilizarse como medios de pago para la adquisición de divisas, sobre todo cuando se han comprado con dinero que de otra manera aparecería en los bancos como depósito ocioso. El Gobierno Federal no permitiría, con seguridad, por ser inconveniente, que sus valores se depreciasen abajo de límites razonables y el Banco de México, en caso de pánico, se vería obligado a sostener esas cotizaciones efectuando las compras indispensables aun cuando no necesariamente en igual forma que si existiese estipulada la obligación de recompra. Y así sobrevendría el alza de la circulación monetaria con todas sus consecuencias.

La estimación del depósito activo es un paso para computar el medio circulante; pero tampoco se pueden asimilar sus cifras a las de la circulación legal, pues como ya se manifestó, ésta comprende de ordinario fondos ociosos. Se trata entonces de cifras heterogéneas que sólo tiene de común servir de medios de pago interviniendo así en la formación de los precios. La circulación monetaria legal tiene en este proceso, por supuesto, una influencia distinta de los depósitos activos y a fin de determinarla se calcularon separadamente las correlaciones entre la circulación en manos del público, los depósitos activos y los precios de mayoreo, utilizando al efecto también las cifras respectivas de enero de 1933 a junio de 1942. Los datos de precios que tuvieron una irregularidad por causas anorma-

les no se tomaron en cuenta al calcular la correlación entre los precios y la circulación en manos del público y se sustituyeron en pocos casos por los que habrían correspondido de acuerdo con la tendencia de la curva, o se eliminaron sin hacer ninguna sustitución. Lo mismo se hizo al calcular la correlación entre los precios y los depósitos activos, pero los precios anormales se sustituyeron por los calculados, utilizando la relación entre los precios y la circulación en manos del público (ecuación 2), en las fechas en que mostraron anormalidad (de abril de 1934 a abril de 1936 inclusive y de mayo de 1938 a febrero de 1941). (Gráfica 1-F.) Se utilizaron invariablemente sólo los datos que respondían a una tendencia bien definida desechándose los afectados por factores imponderables o desconocidos; con este criterio se sustituyeron los datos reales por otros muy semejantes a medias móviles. Los cocientes calculados son muy elevados y, como era de esperarse, el que corresponde a la circulación monetaria en manos del público y precios es el mayor (0.97) en tanto que es sólo de 0.90 el que se halló para depósitos activos y precios.2

Como los coeficientes de las variables, depósitos y circulación monetaria en manos del público, guardan en la ecuación de regresión una razón de 3.28 a 1, su efecto sobre los precios puede expre-

² Las fluctuaciones en la circulación estuvieron regidas, como era de esperarse, por las que ocurrieron en los factores de expansión que comprenden la cuenta del Gobierno Federal; en efecto, la correlación entre dos series de datos resultó ser también de 0.97. (Gráfica 1-B.) Las correspondientes ecuaciones de regresión son como sigue:

$$I_p = 0.0961 C_p + 69.63 \tag{2}$$

$$I_p = 0.3149 D_a + 40.75 \tag{3}$$

en las que C_p representa la circulación monetaria en manos del público, I_p el índice de precios al mayoreo (B. de M.) y D_a los depósitos activos. De esas ecuaciones se obtuvo una nueva que liga los tres datos citados:

$$I_p = 0.05 C_p + 0.157 D_a + 55.19 \tag{4}$$

sarse como que, en media, una unidad de depósito activo equivale a tres de circulación en manos del público.³

Con este conocimiento ya es posible expresar el medio circulante (M_c) en unidades menos heterogéneas, es decir, en términos de circulación monetaria en manos del público o de depósitos activos: basta en el primer caso sumar a la circulación monetaria tres veces los depósitos activos o en el segundo agregar a éstos la tercera parte de la circulación monetaria. (Gráfica 1-E.) La correlación entre las nuevas cifras de medio circulante y los precios, 0.91, es entonces mayor que para los depósitos considerados aisladamente, y menor que para la circulación monetaria en poder del público. (Gráficas 1-E y F.) Estos resultados contribuyen a definir con más precisión el concepto vago de medio circulante que adquiere así el concepto de cifra total de medios de pago originados por el sistema bancario, con la más estrecha interdependencia del nivel general de los precios.

Es casi ocioso aclarar que los resultados anteriores deben circunscribirse a condiciones especiales medias de México, pues en otros países pueden intervenir factores que aquí tienen poca importancia o son enteramente desconocidos, en cuyo caso no sería acertado seguir la misma secuela en la investigación. Cabe manifestar también que las relaciones encontradas involucran todos aquellos factores que producen alteración de los precios, tales como aumento de la

³ El equivalente medio por unidad entre la circulación en manos del público y el depósito ocioso permite estimar con una aproximación semejante la velocidad de la primera. En efecto, en la ecuación MV + M'V' = PT, si se cuenta con buenos índices de producción y precios, queda como incógnita solo V.

$$M_c = C_p + 3.28 D_a {5}$$

⁵ Las ecuaciones de regresión son:

$$l_p = 0.0552 M_c + 46.5228 . (6)$$

entre precios y medio circulante y

$$M_c = 18.1159 \, l_p - 842.8043 \tag{7}$$

entre medio circulante y precios.

población, nivel de la producción, importaciones y exportaciones en lo general, etc.

Cuando en la gráfica de los precios la línea de los calculados⁶ va por encima de la de los precios observados, debe inferirse que intervinieron condiciones contrarias a los efectos de un alza del medio circulante, como, por ejemplo, una gran producción. En cambio, si la línea de precios reales va por encima de la de los precios calculados, la producción es baja, ha subido anormalmente la velocidad de cambio del dinero, se ha elevado quizás la propensión marginal a consumir en alguna o todas las clases sociales a consecuencia de mayor ingreso individual, existen en el mercado factores de especulación que lucran a costa del público al amparo de escasez real o artificial y elevan los precios con un ritmo mayor que el del descenso de la producción, o habiendo control de precios éste ha sido poco eficaz. Comparando la diferencia entre los precios observados y calculados con el índice general de la producción se encuentra en efecto cierta interdependencia en los años en que no hubo influencias psicológicas que se pudieran traducir en enrarecimiento de mercancías equiparable a baja producción.

Conocidos los precios reales también es posible calcular el medio circulante. (Gráfica 1-E.)⁷ Si las cifras reales de éste son mayores que las calculadas, se puede inferir que la diferencia corresponde a moneda atesorada u ociosa, indica un éxito en el control de los precios, denota abundante producción (caso en el cual las especulaciones no se presentan con iguales características que cuando hay escasez) o da idea, posiblemente, de baja de la propensión marginal a consumir.

Es de notarse que en casi todo 1934, en 1935 y 1936 y desde principios de 1940 hasta abril de 1944, el medio circulante correspondiente a los niveles de precios en cada una de esas fechas fué inferior

⁶ Con la fórmula 6, es decir, conociendo el medio circulante y aplicando la 5. (Gráfica 1-F.)

⁷ Por medio de la fórmula 7.

a las cifras reales tal vez debido, más que otra razón, a que la producción satisfizo con amplitud a la demanda.

En los últimos años, el público mismo, al atesorar monedas y piezas de oro y plata, ha hecho una inapreciable contribución para frenar el alza de los precios derivada de la insuficiencia de la producción frente al crecimiento del ingreso individual. Sin embargo, en mayo de 1944 la curva del medio circulante calculado se encimó a la línea real, quizás por descenso de la producción, porque la circulación en manos del público ha tomado mayor velocidad o se ha vuelto activa parte de la que se hallaba atesorada, o quizás a causa de mayor propensión marginal a consumir. Por alguno de estos factores, tal vez el primero, se explica el vertiginoso ascenso de los precios durante 1944. Fácilmente se comprende la ineficacia de las medidas de control frente a una producción incapaz de hacer frente a la demanda, producción que no se eleva rápidamente -ya por falta de capital, dirección técnica o mano de obra calificada— al mismo ritmo que la demanda del mercado y acelera el alza mencionada en virtud del aumento ininterrumpido del ingreso individual.

En México no se ha llegado a pensar seriamente en la implantación de sistemas de racionamiento. Existiendo diferencias tan grandes en el ingreso individual de los habitantes, sería imposible fijar las raciones, pues quienes pertenecen a las clases inferiores ni siquiera podrían adquirirlas y a los individuos de ingresos altos les resultarían insuficientes. Por eso se ha acudido a otras medidas de control; pero éstas en algunos casos se podría afirmar que han producido resultados inversos a los deseados, es decir, con frecuencia han dado lugar a la creación de mercados negros. Muchas veces en los locales en donde se deberían vender artículos a bajos precios no se cuenta con mercancías suficientes y entonces se obliga al consumidor a comprar una proporción baja del artículo escaso con otro que el cliente no necesita o, incluso, se cierran las tiendas debido a la falta absoluta de mercancías para la venta al público.

El nivel de precios, en tales condiciones, se halla sujeto a vaive-

nes que es necesario prever, pues en esta forma la fijación del tipo de cambio capaz de detener la salida de fondos o de equilibrar los conceptos deudores y acreedores de la balanza de pagos no se apoya en buenos cimientos. Es preciso, en consecuencia, enfocar toda la atención necesaria para estimar los posibles movimientos de los precios, ya se trate de los internos o de los exteriores.

Se insiste de nuevo en que lo expuesto es improbable que sea verdad en países donde el ahorro y la inversión y no las operaciones internacionales desempeñan un papel monetario más importante que en México; aquí la teoría cuantitativa de la moneda casi se verifica, según lo demuestra la experiencia.

4. Los Precios y la Reserva Monetaria

Con el fin de analizar la posible relación entre los niveles de precios locales y los exteriores representados por los índices norteamericanos y la reserva monetaria, se comparó la razón de los índices de precios americanos (Bureau of Labor) a mexicanos (Banco de México) con la reserva monetaria, utilizando sólo las cifras correspondientes al período estimado como menos anormal (enero de 1933 a julio de 1938) y eliminados en las series de precios mexicanos los datos notoriamente influídos por razones de orden psicológico u otras causas de explicación dudosa. A los índices norteamericanos no se les hizo ninguna modificación. Los datos de la reserva se computaron sumando: a) los de la reserva del Banco de México, sin considerar en ésta los saldos deudores o acreedores por operaciones de futuro y deduciendo las obligaciones con bancos del extranjero; b) las existencias netas en oro y divisas y en bancos del extranjero de las demás instituciones; y c) el valor real de la moneda metálica en circulación. Esta, aun cuando no es propiamente una reserva con las características de la que mantienen en su poder los bancos, especialmente la institución central, requiere, al constituirse, de divisas que de otra manera acrecentarían las que poseen las mismas institucio-

nes. Por falta de datos no se incluyeron también los saldos en el exterior de mexicanos residentes en México. Tampoco se tuvieron en cuenta los cambios en la valorización de los integrantes de la reserva derivados de modificaciones en los precios exteriores de los metales o en los tipos de cambio de las divisas acumuladas en otros años. Se intentó correlacionar solamente los movimientos de los precios y de la reserva imputables a situaciones del comercio o del ingreso nacional. Por falta de estimaciones o de datos para efectuar-las se ignoraron, asimismo, posibles atesoramientos de metales monetarios o de monedas y exportaciones no registradas de éstos.

Suavizando las curvas, se encontró gran semejanza entre las dos series de datos (gráfica 1-G y H) que hizo presumir la existencia de correlación. Al hacer los cálculos se encontró que ésta era más elevada si las cifras de la reserva monetaria se comparaban con las razones entre los precios de seis meses antes. Ocurre, en efecto, en la práctica mercantil, que los comerciantes se informan de las condiciones que privan en otros mercados para la importación o exportación, conciertan sus operaciones poco después y las liquidan, a veces, inmediatamente.

Es positivamente extraordinario haber obtenido una correlación tan elevada, ya que la reserva ha involucrado indudablemente movimientos de capital que no es posible eliminar por falta de datos y refleja, asimismo, los invisibles a que normalmente da lugar el servicio de los capitales invertidos en el país.

¿Tienen los movimientos de los precios mayor o menor influencia que los del ingreso en el monto de la reserva monetaria? Es una pregunta que sólo se podrá contestar satisfactoriamente cuando se disponga en México de datos periódicos sobre el ingreso nacional.

⁸ El cociente de correlación entre la reserva monetaria y la razón de precios norteamericanos a mexicanos es 0.82, siendo la ecuación de regresión:

$$R_m = 176639 \frac{I_a}{I_p} - 65662 \tag{8}$$

Durante el lapso normal es notable el parecido entre la reserva monetaria real y la calculada con la fórmula 8; ocurre a continuación una divergencia motivada por las perturbaciones que tuvieron lugar unos meses antes de que estallara la guerra y durante ésta. De no haber intervenido tales causas externas, la reserva monetaria habría seguido quizás el movimiento de la paridad de precios, pero la afluencia de capital, la retención de utilidades y las dificultades para comprar en el exterior, junto con las fuertes exportaciones, motivaron su inusitado crecimiento.⁹

El alza de la reserva va acompañada, como es natural, de ascenso en los depósitos bancarios constituídos en moneda nacional, pues los particulares vendedores de divisas extranjeras, al obtener moneda nacional, si no la destinan a la adquisición de bienes o valores mexicanos o al atesoramiento personal, tienen que llevarla a los bancos, caso en el cual las cifras respectivas quedan involucradas en las de depósitos ociosos. Estos, sin embargo, no igualan el monto de las ganancias extraordinarias de la reserva.

5. La Reserva Monetaria y el Tipo de Cambio

Aclarando el concepto de medio circulante y deducidas sus relaciones con los precios internos y entre éstos y los precios exteriores representados por los de Estados Unidos y la reserva monetaria nacional, se está en condiciones de estimar el tipo de cambio de equilibrio, entendiéndose por tal aquel que puede conservar estables los recursos de la reserva monetaria bajo la suposición de que no haya movimientos anormales de capital.¹⁰ Tiene gran importancia para

⁹ Se podría considerar como estimación de las ganancias de la reserva por los conceptos señalados la diferencia entre la reserva real y la calculada.

¹⁰ Se tiene como base para realizar esa estimación la experiencia que se obtuvo tanto en los meses que precedieron a la adopción del tipo de \$ 3.60 por 1 dólar a fines de 1933, como la que se adquirió desde los últimos meses de 1936 hasta principios de 1937, cuando se observó en forma palpable que 3.60 × 1 era en esas épocas el tipo de cambio de equilibrio. En ambas situa-

una buena estimación elegir índices de precios adecuados, pues de otra manera los resultados se alejarán de la verdad y los tipos calculados no se podrán considerar de equilibrio.

Sólo se puede asegurar el mantenimiento del tipo de cambio durante un largo período si se toman en cuenta todos aquellos factores que en un momento dado puedan producir alteración de los precios: el medio circulante, la producción y algún factor accidental, entre los de carácter interno, y entre los exteriores aquellos que afecten anormalmente los precios norteamericanos. Ha de hacerse entonces una cuantificación del efecto sobre los precios de los movimientos de capital que se estimaren probables, así como de las importaciones excesivas, de las reducciones en las exportaciones, etc., pues, de considerarse sólo las razones de precios, podría llegar un momento en que la reserva agotase sus recursos en el mantenimiento de un tipo de cambio correcto desde el punto de vista de los niveles de precios, pero inadecuado desde otros. El problema es, pues, bastante complicado y se requiere de gran experiencía para no incurrir en equivocaciones.

Hay que tener presente en todo momento que el tipo de cambio debe ser congruente con la posición de la balanza de pagos juzgada a través de los datos de la reserva monetaria total. Esta se convierte así en un dato que el Banco de México debe mantener estrictamente confidencial, entre otras razones por aquellas de orden psicológico que suelen tener importancia transitoria considerable. Esta es la razón por qué en la gráfica 1-H aparece solamente la línea de la reserva calculada que desde mediados de 1942 difiere considerablemente

ciones este tipo coincidió con una paridad de precios alrededor de 77. Si tal experiencia y la de todo el período que se inicia en 1933 continúa mostrando resultados satisfactorios, es lógico estimar el tipo de cambio de la misma manera conocida. Se establecerá entonces la paridad de poderes de compra y se calculará el tipo de cambio de equilibrio, cifra que podrá alejarse en más o en menos de la que prevalezca en el mercado de cambios, si los movimientos de capital u otros factores accidentales ejercen en ese momento una gran influencia o las importaciones no mueven los precios internos.

de los datos reales a causa del ingreso de fondos del exterior y de las condiciones extraordinarias del comercio internacional.

6. Los Conceptos Fundamentales de la Balanza y sus Fluctuaciones

Es una lástima que los datos disponibles del comercio exterior y de la producción de oro y plata adolezcan de tan serios defectos. Las exportaciones, conforme a una investigación realizada sobre los datos oficiales de 1943, mostraron en las cifras de la Dirección General de Estadística errores de alrededor de 22% en el total, 40% en la exportación controlada preponderantemente por capital mexicano y 15% en la de carácter minero. No se puede dar idea similar de las importaciones, pero su deficiencia es seguro que también sea considerable aparte de que el contrabando quizás sea muy fuerte. También deberían tomarse en cuenta las exportaciones e importaciones no liquidadas o pagadas pero pendientes de efectuarse, haciendo en su caso los ajustes correspondientes en los invisibles o quizás en la reserva monetaria.

Las estimaciones del saldo de invisibles valiéndose de cifras tan malas quedan afectadas de errores muy grandes, sobre todo si se hace el cómputo como ahora se ha realizado, es decir, corrigiendo los datos oficiales de exportación y dejando casi iguales los de importación, esto es, deduciendo sólo las importaciones de valores que quedan mejor clasificadas entre los invisibles.

La balanza comercial de mercancías en México es generalmente activa y junto con la producción de metales preciosos produce medios de pago para hacer frente a los servicios del capital extranjero invertido en México, los cuales, como es natural, suben en la prosperidad y descienden en las crisis o cuando se presentan factores extraordinarios como entradas de capital o retención de utilidades, caso en el cual la reserva monetaria registra alza de sus recursos. Así en 1933, por ejemplo, la balanza comercial de mercancías fué de 26.3

millones de dólares y de 38.7 el valor de la producción de oro y plata o sea un total de 65.0 para los medios de pago. Como la reserva monetaria nacional —comprendiendo en esta denominación, como ya se expresó antes, la que mantienen todos los bancos y el valor intrínseco de la moneda metálica en circulación— subió sólo 13.9, debe inferirse que el saldo de los invisibles positivos y negativos fué de 51.1 millones en contra de México.

En los últimos doce años el valor de la exportación ha seguido sensiblemente las fluctuaciones de la actividad económica de Estados Unidos, reflejando también el cierre de algunos mercados por efecto de la guerra. Así, hubo alza de 1933 a 1937, descenso en 1938 y 1939, recuperación de 1941 a 1943 y ligera baja en 1944 con motivo del abatimiento de la demanda de las materias primas mexicanas en Estados Unidos a causa de menor escasez en el mercado. Es interesante observar cómo se ha ido elevando, en las exportaciones de mercancías, la proporción en el total exportado de la parte controlada preponderantemente por capital mexicano, hecho que significa para el país un mayor rendimiento unitario en divisas.

Las importaciones de mercancías siguieron hasta 1938 una tendencia similar a las exportaciones, ya que éstas usualmente financian a las primeras, sobre todo las controladas preponderantemente por capital mexicano. Desde 1939, se acentuaron los efectos de la expansión del medio circulante sobre las importaciones que ya habían obligado a una primera devaluación monetaria en 1938, y debido a esa causa, y a factores psicológicos por la inestabilidad del precio internacional de la plata, a mediados de 1939 se volvió a reducir el valor externo del peso. En 1940, la importación creció al mismo ritmo que la exportación, pero el sesgo que tomaron los acontecimientos de la guerra en Europa dió fin a los factores psicológicos que exageraban la depreciación monetaria; la cotización del peso se redujo a 5 × 1 dólar y pasó después a 4.86; además, se iniciaron las repatriaciones de capital mexicano y la entrada de fondos extranjeros, lo que permitió realizar importaciones exageradas de mercancías

en 1941 sin menoscabo de la reserva monetaria, no obstante que la balanza comercial fué negativa, pues el cierre de los mercados europeos afectó considerablemente las exportaciones. Hacia fines de 1942 el inusitado crecimiento de las ventas al exterior y las restricciones para importar, originaron una balanza comercial extraordinariamente favorable que se reflejó en el monto de la reserva monetaria. En 1943, subieron las importaciones y las exportaciones, pero éstas con un ritmo mucho mayor; finalmente, en 1944 declinaron las exportaciones pero las importaciones subieron y las sobrepasaron ligeramente, de manera que la balanza comercial de mercancías fué otra vez negativa como en 1941.

Los medios de pago y los saldos de invisibles determinan que la reserva monetaria aumente o se reduzca. Comparando las cifras de fines de cada año, de 1933 a 1936 la reserva nacional creció sin excepción y se redujo en 1937 y 1938 quedando sensiblemente igual en 1939. Las grandes importaciones resultantes de la expansión monetaria y de la alta propensión marginal a importar parecen haber beneficiado a exportadores y capitalistas extranjeros, ya que se mantuvieron elevadas, lo mismo las importaciones que los saldos de invisibles. No se observa el mismo fenómeno de 1940 a 1944 en virtud de que ni ha sido posible importar lo que el país demanda, ni todos los servicios del capital extranjero invertido se han comportado como de costumbre, dándo lugar así a perturbaciones monetarias al no retirarse dinero de la circulación por efecto de importaciones visibles o invisibles. Las remesas de trabajadores mexicanos en el extranjero a familiares, por otra parte, se han venido a constituir recientemente —desde 1943— en nueva fuente de medios de pago, de tanta importancia como cualquier otro renglón de las exportaciones.

De los conceptos fundamentales de la balanza cuyos movimientos más salientes han quedado descritos resaltan como muy inestables los invisibles y los medios de pago y dentro de éstos, las exportaciones, sobre todo las controladas preponderantemente por capital extranjero, que consisten en su mayor parte de minerales.

7. Influencia del Valor Internacional del Peso

Por las modificaciones llevadas a cabo en el tipo de cambio, México ha acumulado un caudal de experiencia. Se han presentado múltiples oportunidades para la observación y en no pocos casos se ha visto que los hechos se realizan de modo diferente de como se podría esperar que ocurriesen.

Cuando la moneda nacional ha tenido en el exterior gran poder adquisitivo (tipo de cambio en pesos por unidad de moneda extranjera igual o menor que el de equilibrio), se facilitan las importaciones; los resultados habrían sido siempre buenos si las compras consistieran sólo en bienes de producción, pero generalmente han involucrado grandes cantidades de artículos de lujo. El hecho ha tenido claras ventajas para ciertas clases sociales, pues se eleva entonces su nivel de vida. En los casos en que no se ha presentado dificultad para importar se frena el alza de los precios del mismo modo que cuando el banco central eleva a sus asociados la reserva obligatoria para contener la expansión del crédito. La repatriación de capital y la entrada de otros fondos han contado con un estímulo para venir al país, pero no se puede afirmar que lo hayan aprovechado, ni en los años de guerra, debido quizás a injustificada desconfianza o mala apreciación de las condiciones económicas locales. La competencia internacional, por otra parte, se ha vuelto desventajosa para algunos productos mexicanos de exportación; por ella tienden a venderse al exterior menores volúmenes de mercancías, surgen problemas de desempleo, inconcebibles en un país como México, y se reducen los ingresos fiscales.

Las importaciones elevadas habrían mermado las bases de crédito de los bancos ocasionando la deflación, pero el programa gubernamental de gastos ha impedido que eso suceda; sin embargo, la reserva monetaria ha registrado reducciones de gran cuantía si han coincidido fuertes importaciones y el traslado de los servicios del capital extranjero, muy grandes en las épocas de auge.

Cuando el peso ha tenido escaso poder de compra en el exterior (tipo de cambio mayor que el de equilibrio) han ocurrido efectos más o menos contrarios a los relatados: tiende a aumentar la reserva monetaria, se reducen las importaciones y sube su precio, las exportaciones aumentan de volumen y también su rendimiento para el país si tienen demanda flexible en el exterior; pero al generar mayor ingreso vía multiplicador, inflan el crédito y los precios y provocan mayores importaciones si el nuevo poder adquisitivo no se desvía hacia el mercado local. Se registra asimismo limitación de las utilidades y servicios de las empresas controladas por capital extranjero, computados en moneda extranjera, a tal punto que en algunas épocas los empresarios han preferido reinvertir, pues en moneda nacional se abaratan los bienes del país.

En cuanto el público percibe que está cercana una devaluación de la moneda se apresura a adquirir oro o cambio extranjero y atesora o remite capital al exterior. Si la devaluación se realiza, cesan los temores, vuelve la tranquilidad al mercado de cambios y comienza un reajuste de los precios internos que suben en general con cierta lentitud o rapidez, según el artículo, hecho que perjudica especialmente a los importadores, pues les reduce considerablemente sus ganancias en tanto reaccionan los precios.

La apreciación de la moneda ha sido en México menos frecuente que la devaluación. Véase en efecto cómo ha fluctuado desde 1933 el tipo de cambio. A mediados de este año, en que el peso alcanzó frente al dólar el tipo de 3.60×1 , se mantuvo estabilizado hasta marzo de 1938, cuando se abandonó; el nuevo tipo de 5×1 se mantuvo a partir de junio de 1938 hasta julio de 1939. Hacia fines de este año volvió a estabilizarse a 6×1 después de que el mercado se había estado moviendo con cierta libertad y bajo el influjo de factores psicológicos. La nueva cotización se sostuvo hasta junio de 1940, en que volvió nuevamente a 5×1 , y después a 4.86, en octubre, como sigue hasta la fecha. El tipo de cambio no ha sido precisamente errático sino que ha estado sujeto a muchas vicisitudes, pero

FACTORES DE LA BALANZA DE PAGOS DE MEXICO al alza casi siempre. No obstante, se ha aprendido también alguna lección de lo que sucede cuando se aprecia la moneda.

Se ocurre inmediatamente que al elevarse el poder adquisitivo del peso los artículos importados reducirán su precio en beneficio del consumidor; pero esto no pasa, pues el importador ha tratado siempre de absorber la ganancia o el vendedor extranjero, según se dice, ha elevado los precios de sus mercancías en dólares y en esta forma las importaciones han seguido para el consumidor con precio interno elevado. Sí ha sido patente, en cambio, una situación desfavorable para los exportadores, quienes, recibiendo por sus mercancías iguales precios en moneda internacional y aún más reducidos en algunos casos, al hacer la conversión a moneda nacional han obtenido sumas menores en tanto que los costos de producción no se alteran en pesos, pues ni se abaten los precios de las materias primas nacionales ni es posible reducir los salarios a causa de la oposición del elemento trabajador muy explicable por su bajo nivel de vida.

8. El Saldo Exterior y la Economía Nacional

Son muy semejantes los efectos que sobre la economía tienen los gastos públicos y el saldo exterior. Ambos conceptos incrementan el ingreso, pero probablemente el multiplicador sea diferente para cada uno y con mayor razón la propensión marginal a importar que originan. Se trata, en consecuencia, de factores similares en su acción, pero distintos en sus efectos. Durante los últimos años de guerra ha habido ocasión de observar el comportamiento del saldo exterior entendido como la acumulación de saldos favorables de la balanza comercial, ingresos de capital (repatriaciones y nuevas inversiones) e invisibles retenidos en el país a causa de los elevados impuestos que gravan las utilidades en el extranjero, debido a mayor confianza hacia la moneda nacional o a causa de la nacionalidad de sus dueños. Quizás se hayan realizado también importaciones vía "lend-lease"; sin embargo, tratándose de armamentos éstos carecen de significa-

ción económica y si fueron fondos, seguramente no tuvieron gran importancia.

El proceso de entrada de los fondos ingresados se puede sintetizar en la siguiente forma: los bancos adquieren directamente del público giros y documentos en moneda extranjera, dando en cambio pesos. En cuanto acumulan una suma importante en el país o en el exterior venden el exceso al Banco de México y esta institución se ve obligada a expandir el medio circulante. Los propietarios de los fondos ingresados depositan en las instituciones de crédito, y en esta forma suben los depósitos ampliándose así las bases de crédito. Se genera entonces un movimiento inflacionista por partida doble, pues por una parte crece la circulación y por otra los bancos, con sus nuevos recursos, tienden a elevar sus carteras.

El Banco de México ha venido adoptando una serie de medidas para contrarrestar los citados factores de inflación y ha usado de dos medios: elevación de la reserva obligatoria y limitación de las carteras, tanto por recomendaciones en cuanto a su composición como por convenios amistosos con los bancos del Distrito Federal en lo tocante a su monto, pues a las disposiciones a que se hace referencia no se ha querido dar carácter imperativo. Se ha tratado más bien de convencer a los asociados de que las condiciones del país requieren la aplicación de tales medidas en beneficio general, aparte de que ponen a los mismos bancos en una extraordinaria situación de liquidez que los prepara para asumir en la postguerra el importante papel que están llamados a desempeñar.

De esa manera ha quedado esterilizada buena parte de los fondos ingresados al país. Si no se hubiesen puesto trabas a la entrada de dólares billetes, es probable que se habría despertado en el público el deseo de atesoramiento de esa divisa como lo ha hecho con las monedas y tejos de oro y plata, y en tal caso en la esterilización de fondos habría participado no sólo el Banco.

Hasta ahora no ha habido oportunidad de medir el aumento de las importaciones provocado por el saldo exterior. Tal vez no sea

muy grande; sólo se han apreciado sus efectos sobre los precios y en la balanza de pagos. Los saldos ociosos es posible que den lugar a perturbaciones en la reserva sobre todo si salen bruscamente del país. Lo ya invertido también seguirá ocasionando alzas en el consumo y cargas en algunos renglones de la balanza como los de servicios de capital, patentes, regalías por uso de maquinarias, materias primas, etc.; sin embargo, será la parte más provechosa desde el punto de vista de los pagos internacionales, sobre todo si evita importaciones o produce cambio extranjero. Las empresas con participación mixta de capital, ideadas para suavizar los excesos del nacionalismo económico, parecen ser más convenientes al país que las fundadas sólo con capital extranjero, aun cuando siempre llevan envuelto el riesgo de hacerse dependientes de monopolios internacionales por el uso de patentes o el abastecimiento de materias primas claves.

Después de la guerra es de esperarse afluencia de fondos, pues habrá mucho capital ocioso en Estados Unidos que busque oportunidad de inversión, ya sea por su cuenta o, como se indicó, asociado al capital mexicano, y deberá procurarse que las divisas adicionales se utilicen en importaciones de bienes útiles.

Como será factible la obtención de fondos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en caso de establecerse, se presentará la oportunidad de reducir las tasas del capital extranjero y ello sí aliviará las cargas que ya pesan sobre la balanza. Eso es uno de los lados buenos de las recomendaciones de Bretton Woods.

9. La Balanza de Pagos y las Fluctuaciones Económicas

Las grandes fluctuaciones a que se hallan sujetos los renglones de la balanza de pagos —muy grandes en comparación con el ingreso nacional— hacen dependiente a la economía de México de las economías extranjeras. No se pueden adoptar medidas locales que contrarresten las principales influencias exteriores. Es imposible intervenir en el mercado internacional para la venta de materias primas

que no se necesitan y mucho menos en los precios de venta fijados a veces por grandes monopolios. Tampoco sería aconsejable obligar a los inversionistas que aceptasen en México tasas de rentabilidad menores sobre sus capitales cuando en otras partes los podrían colocar con ventajas similares a las de aquí; apenas si se podría influir en las importaciones y eso en aquellas no fundamentales para la buena marcha de las actividades económicas internas.

Si el país ha de mantenerse en su posición de exportador de materias primas, le conviene sobre todas las cosas el auge exterior —un elevado ingreso nacional en Estados Unidos principalmente—, porque hay activa demanda de ellas a buenos precios; pero aun así, aparte de las complicaciones locales que estas ventas acarrearían, como por ejemplo alza local de los precios, existe el riesgo de competir con países más retrasados socialmente, de nivel de vida más bajo y poseedores de mejor organización técnica. De todos modos, siquiera se dispondría de medios de pago para cubrir las grandes importaciones correlativas, los servicios de los capitales extranjeros a su vez mayores y para mantener estable el cambio.

Por el contrario, cualquier crisis en la producción industrial extranjera hace que los precios bajen contrayendo la demanda y los inventarios de materias primas, con el consiguiente quebranto de la reserva monetaria, si se desea mantener la estabilidad del cambio. El hecho de que los artículos exportados ofrezcan mayor fluctuación en sus precios que los artículos importados es otro factor perturbador de la balanza de pagos, especialmente en época de depresión, ya que los primeros descienden rápidamente mientras los segundos se mantienen estables hasta cierto punto. (Gráfica 2-B.)

México, como país tradicionalmente exportador de productos mineros, esencialmente sujetos a las variaciones de la demanda externa, tiene larga experiencia como subordinado económico de las naciones industriales. Simples cambios en el precio internacional de la plata han provocado en el pasado —y en menor escala no hace mucho tiempo— casi la quiebra de su economía; regionalmente son bien co-

nocidas las crisis a que dan lugar, con frecuencia, los cambios en la demanda de café, plátano, henequén y legumbres, para no citar otros artículos.

Las fluctuaciones en la demanda exterior de productos mineros tienen gran importancia para México, pues, aparte de sus repercusiones sobre la balanza de pagos, hacen inestables la mano de obra ocupada y los ingresos fiscales y afectan la situación patrimonial del país. En la etapa ascendente del ciclo, cuando los precios internacionales muestran tendencia al alza, las compañías propietarias de las minas tienden a explotar fundos relativamente pobres; entonces la mano de obra utilizada es abundante, las recaudaciones fiscales aumentan y se protege relativamente el patrimonio nacional.

En las crisis se explotan de preferencia vetas ricas; se procura disminuir la mano de obra y descienden los ingresos del gobierno; el patrimonio nacional se lesiona entonces considerablemente al explotarse los más ricos yacimientos, muchas veces en forma irracional.

La minería, por lo tanto, aparte de sus inconvenientes como actividad controlada por capital extranjero, trabaja para el país en forma desventajosa, pues en las crisis da lugar a desempleo, irremisiblemente, y en el auge resta mano de obra a las demás fuentes de producción. De aquí el interés que podría tener para los países mineros la estabilización de precios internacionales aunque fuese a niveles relativamente bajos; nada más que un paso de tal naturaleza sólo lo podrían dar las naciones industriales. Como sería difícil concertar acuerdos internacionales, para la regulación de precios a que se alude, ya que entrarían en juego multitud de factores, deberían buscarse los medios adecuados de atenuar los perjuicios de carácter cíclico de la minería y al respecto se podrían citar la restricción de las exportaciones de minerales en bruto o la aplicación de procedimientos fiscales inspirados probablemente en el impuesto del 12% sobre el valor de aforo de los productos exportados.

De lo expuesto hasta aquí se deduce que los trastornos sobre la economía interna derivados de condiciones extralocales son casi siem-

pre serios no obstante lo diversificado de la producción nacional —obra del clima y de la altitud— que actúa casi siempre de amortiguador. "Regresar al quelite" es una frase acuñada que describecómo los trabajadores habitualmente ocupados en negocios de exportación vuelven al campo cuando los mercados extranjeros cierran sus puertas a los productos locales o se trasladan a otros centros con la perspectiva de encontrar trabajo más lucrativo que la agricultura.

El desarrollo industrial constituye otro factor de independencia, por lo menos en la medida en que no requiera de materiales extranjeros, y también lo es, quizás con mayor razón, la menor importancia de los impuestos al comercio exterior dentro de las recaudaciones totales del gobierno, en marcado contraste con lo que acontecía hace algunos años.

No siendo, pues, del dominio de las autoridades monetarias la estabilización con estricta independencia de las condiciones externas, resulta arriesgado para los intereses nacionales, aun con la posibilidad de obtener crédito a corto plazo, asumir compromisos de esa naturaleza sin que tengan la compañía ineludible de otros arreglos financieros; proceder de otro modo entraña el peligro de sacrificar la prosperidad interna a la estabilidad del cambio o sencillamente el deseo de mostrar espíritu de colaboración hacia otros países, rasgo característico de México.

10. Política Económica y Política de Cambios

No se explica ni se justifica la existencia de un país sin aspiraciones. En realidad casi todos las tienen pero a veces están latentes, no se las descubre de inmediato o no se hallan encauzadas. No hay que perder el sentido de proporción pensando en ser más de lo que es posible. Considerando la tradición histórica, los recursos, el territorio y el número de habitantes, es innegable que México tiene todo, no con una magnitud como para alcanzar categoría de gran potencia, pues esta oportunidad se le arrebató hace una centuria por obra

de las circunstancias; pero sí en proporción para que la gente viva bien. Por ser tantos los factores que concurren para lograr este desiderátum, sería deseable que el Estado sustentase una política económica y que toda la maquinaria gubernamental se organizara congruentemente para no dispersar energías y disminuir así su eficacia. Una acción de esa naturaleza tendría evidentemente que vencer muchos obstáculos internos y externos difíciles de salvar en la realidad.

La gente piensa que abunda "el papeleo" y la tramitación y que los reglamentos en general aplanan la iniciativa y alimentan la deshonestidad y quizás le asista la razón cuando las complicaciones administrativas imponen restricciones a las actividades de carácter puramente interno, pero tal vez no en los casos en que se dictan en defensa de los negocios internacionales del país. Sería entonces conveniente pugnar porque se corrigiesen las fallas políticas y administrativas que sean más ostensibles adoptando a la brevedad posible medidas inteligentes para enmendarlas. México debe aprovechar algo de la experiencia histórica de pueblos que alguna vez fueron grandes, pero declinaron por no saber apreciar y destruir en su oportunidad sus gérmenes de descomposición.¹¹

11 Se transcribe un párrafo explicando las causas de la decadencia española tomado de un artículo por W. A. Phillips aparecido en la Enciclopedia Británica (1911) que cita Harold T. Davis en la Monografía número 6 de la Comisión Cowles, The Analysis of Economic Time Series (1941), p. 497: "No se deseaba estimular a la industria; el estado emprendió la formación de rebaños de borregos merinos prohibiendo las cercas, lo que resultó en la ruina de la agricultura, y otorgó premios a los grandes barcos mercantes, lo que arruinó a los propietarios de embarcaciones pequeñas y redujo la marina mercante de España a un puñado de galeones. Se impusieron taxas y precios fijos sobre todo, se sujetó a normas el trabajo del tejedor, el cargador, el alfarero, el armero, el zapatero. Todo eso no produjo sus frutos durante el reinado de los soberanos católicos sino hacia fines del siglo xvi, cuando España se había reducido a un estado de reglamentación bizantina en el cual cada clase de trabajo tenía que hacerse bajo vigilancia y sujetándose a la interferencia de un inmenso hormiguero de empleados públicos, todos mal pagados y a menudo sin paga y por lo tanto necesitados y corruptos. Cuando el descubrimiento del Nuevo Mundo, el comercio con él se limitó a Sevilla,

Falta plan. Supóngase que dentro de un programa hipotético apareciera la industrialización como una de las metas más convenientes a los intereses nacionales; entonces habría que formar elementos técnicos nacionales o importarlos del extranjero, estudiar los recursos y conservar los que se estimasen escasos, seleccionar y localizar las industrias, adoptar una política arancelaria armónica con los convenios comerciales existentes, establecer medios de transporte idóneos, seguir una política en materia de precios y subsidios para las distintas ramas de la producción, controlar y dirigir las inversiones estimulando las que se considerasen deseables, ejercer más dominio sobre la mano de obra y los salarios, tal vez llegar hasta una regimentación del comercio exterior y a un mejor conocimiento de los mercados a fin de negociar con los demás países bajo bases de intercambio más ventajosas no sólo en cuanto a precio sino en clase de mercancías y servicios. ¿Por qué, si unos aportan materias primas en el comercio, otros no han de dar conocimientos tecnológicos y bienes de producción con igual liberalidad? Otra de las medidas sería una política de cambios, es decir, una política de la balanza de pagos.

No se puede manifestar que en México no exista política de cambios. No se ha definido oficialmente, pero sí se ha seguido una que tal vez haga falta reafirmar. Quedó ya bien precisada la dependencia económica de México de los países industriales compradores de sus artículos de exportación y la incompatibilidad de mantener cambios fijos y condiciones internas estables, si esos países no manejan bien sus propios negocios.

para que la supervisión del Estado se pudiera ejercer con más facilidad. La gran fuente de la tesorería eran las alcabalas o impuestos al consumo —impuestos (administrados por contrato) de 5 a 10 % sobre cada artículo que se vendía—, sobre las reses cuando se vendían al matancero, sobre el cuero cuando se vendía al curtidor, sobre la piel vendida al zapatero y sobre sus zapatos. Todo esto no produjó sus resultados sino más tarde, hacia el siglo xvII; entonces España había pasado a ser una de las dos más miserables naciones de Europa, siendo Portugal la otra."

Entonces, ¿cómo sacrificar las reservas nacionales para mantener tipos de cambio bajos? Si se hunde el país en una depresión de la que no es culpable, resulta más cuerdo flexionar el cambio si es necesario, aunque choque con la conveniencia internacional, pues en esa forma se reducen las influencias deflacionarias de los países industriales, el comercio exterior cuenta con protección y no surge el desempleo. Parece lo mejor dentro de este sistema que el banco central fije un tipo mayor que el de equilibrio a fin de librar a la reserva de influencias psicológicas y estacionales y garantizarle una permanencia larga a fin de no trastornar los negocios. Si los desajustes que pueda haber se juzgan transitorios, no hay inconveniente en sacrificar parte de la reserva, pues en cuanto se restablezca la normalidad se recuperará. Ese sistema tiene, por supuesto, muchos inconvenientes, pero corrige rápidamente cualquier desajuste y no entraña complicaciones administrativas. En ningún caso deberá lucharse con una balanza deficitaria, pues inevitablemente se irá al fracaso. En esta forma se puede resumir más o menos lo que ha hecho México durante los últimos años.

No es extraño el interés de los países acreedores en apoyar programas de estabilización monetaria, pues para ellos tiene gran importancia la fijeza de los tipos de cambio. Aparte de que mantienen en niveles elevados las exportaciones y sus ingresos provenientes del capital invertido, su situación económica interna no queda expuesta a peligros del exterior, al contrario de los países deudores. En éstos se restringe la libertad de acción y resulta difícil, por ejemplo, que varíen su circulación de acuerdo con las necesidades, pues si la elevaran surgiría la escasez de cambio extranjero que no siempre podría contrarrestarse con exportaciones ni siquiera de aquellas como las controladas preponderantemente por capital mexicano que determinan mayores importaciones y son por lo mismo benéficas no sólo a México sino a los países compradores.

Si está en manos extranjeras el porvenir de la balanza de pagos de México, se halla en las del Estado atenuar las malas condiciones

o aprovechar las buenas en beneficio de la población. Hay que estar alerta y tratar de contrarrestar en el futuro una actitud inconveniente de los países industriales. Será necesario continuar diversificando la producción protegiendo al efecto las industrias fundamentales o útiles y favoreciendo el establecimiento de otras nuevas; conservar o estimular el intercambio con nuevos países, por ejemplo, los de América Latina y especialmente los del Caribe; fomentar la capitalización interna; alentar la reinversión de utilidades procurando que se reduzcan a límites razonables las cargas financieras del capital invertido, pero sin lesionar el espíritu de empresa; examinar las posibilidades de acción conjunta con gobiernos de países económicamente similares a fin de obtener buenos precios para los productos de exportación comunes y conseguir tratamientos aduanales equitativos entre sí y con las naciones industriales, y colaboración para la defensa común contra los monopolios internacionales propietarios de procedimientos de fabricación o manufactureros de equipos; eliminar las trabas en los transportes y medios de comunicación; intercambiar conocimientos para la aplicación de técnicas modernas, etc.

México, afortunadamente, guarda relaciones muy amistosas con todos los países y es deseable que las conserve, las mejore y las aproveche en bien de su pueblo. En el caso concreto de Estados Unidos, parecen sinceras las intenciones de su gobierno en el sentido de no mirar con recelo el desarrollo de países más jóvenes. No se explican de otra manera los programas de fomento aprobados últimamente por la Comisión México-Americana de Cooperación Económica; sin embargo, esos buenos propósitos del presente pueden cambiar, o podría ocurrir que la actividad económica en algunos países industriales no fuese tan grande como se espera. Ojalá y esto no suceda.

De cualquier modo, es necesario alistar las armas para la defensa económica. Son muchas: nuevas exportaciones, disminuyendo las de materias primas, mejoramiento en la calidad de las actuales, mecanización de las labores, controles de cambios, selección de importaciones con tipos de cambio múltiples, subsidios al comercio exterior

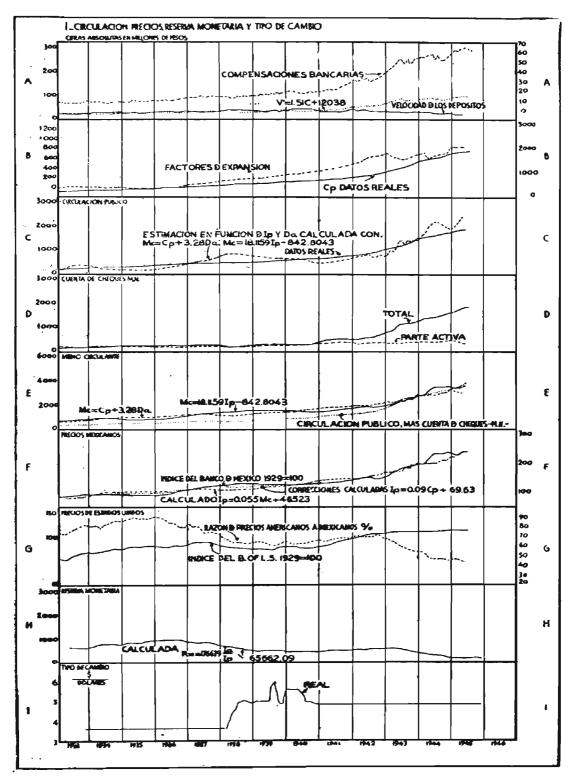
cuando el país y sus nacionales se beneficien con ello, impuestos diferenciales para inversionistas extranjeros, aranceles, licencias de importación, fijación de precios máximos y mínimos a los artículos importados, adquisición de empresas extranjeras, establecimiento de obstáculos sanitarios, interferencias en los transportes y medidas similares.

A muchas personas repugnará que el gobierno siga teniendo intervención creciente en las actividades económicas y se aducirán argumentos, pues ellos abundan; pero si se reflexiona que algunas de las potencias mundiales con su condición privilegiada de acreedores en ciertos casos, son en la práctica netamente proteccionistas y usan con frecuencia de medidas como las mencionadas, nada tendría de extraordinario y sí se justificaría que México y los países económicamente similares siguiesen los mismos pasos en defensa de su estabilidad económica interna frente a contingencias ajenas a su dominio.

¿Que las medidas restrictivas del comercio abaten el ingreso y el nivel de vida? Quien lo duda; pero su adopción, como ha quedado dicho, deberá considerarse puramente defensiva y amortiguadora de la falta de comprensión de los países industriales hacia las naciones menos desarrolladas que ellos.

Por ahora urge que se aprovechen debidamente los recursos financieros acumulados durante la guerra; excepcionalmente, el país cuenta con ellos. Debe recompensarse al pueblo mexicano el sacrificio representado por la merma de su nivel de vida. Y es preciso obrar pronto y con cautela, no sea que en el siglo xx vayamos a trocar granos de oro por cuentas de vidrio.¹²

¹² Los datos básicos utilizados en este estudio provienen principalmente del Banco de México, S. A., la Comisión Nacional Bancaria y la Dirección General de Estadística.



Cp, circulación monetaria (público); Da, depósito activo; la, índice americano de precios al mayoreo; lp, índice mexicano de precios al mayoreo; Mc, medio circulante; Rm, reserva monetaria nacional; V, velocidad de los depósitos.

